

27490



MODELO DE UTILIDAD

por "Horno eléctrico portátil", a favor de Don CARLOS KUHN DE LA ESCOSURA, domiciliado en Madrid.

MEMORIA

- Como todo dispositivo de ahorro de tiempo, consumo térmico y esfuerzo en los quehaceres diarios e imprescindibles del hogar, cooperando a sostener la limpieza y aseo del mismo, representa un adelanto técnico y novedad el modelo de utilidad objeto de esta Memoria, consistente en un horno eléctrico portátil que permite con suma facilidad el asado de toda clase de comestibles y que por su construcción ahorra en gran cuantía energía térmica y esfuerzo humano, y que se caracteriza
5. - por estar formado por una base (1), un aro tubular (2) portador de la resistencia térmica (3), que puede formar con la base (1) una sola pieza. A esta pieza va encajada la campana o tapa (4) que por su forma será esférica. Irradia el calor hacia los puntos deseados y permite con facilidad su instalación en toda clase de aparatos de cocina, hornos eléctricos, en que se use calefacción por medio de resistencias eléctricas.
- 10.-
- 15.-

- Descrito este Modelo y con la salvedad de que podrán introducirse en él modificaciones que no afecten a su esencialidad concretada en las siguientes
- 20.-

REIVINDICACIONES

- 1ª. - "Horno eléctrico portátil".
- 2ª. - Horno eléctrico portátil a que se refiere la rei-



27490

25. - vindicación anterior, que se caracteriza además -
por estar compuesto de una base que lleva un aro
lateral fijo o movable, portador del dispositivo
térmico sostenido por materia cerámica y al que
se adapta una tapa o campana que cierra hermeti-
camente en forma el horno.
- 30.- 3º. - Horno eléctrico portátil a que se refieren las
reivindicaciones anteriores, que se caracteriza
además porque la base y aro o faja portadora del
dispositivo térmico pueden formarse de una sola
pieza.
- 35.- 4º. - "Horno eléctrico portátil".
Todo ello según queda descrito en la presente
Memoria redactada en dos hojas foliadas, escritas por
una sola cara, en 37 líneas, y dibujos que la acompañan.

Madrid, 20 de Julio 1951.

Walter de la Cruz

